



Conferencia Episcopal Argentina

SECRETARÍA GENERAL

Buenos Aires, 4 de marzo de 2022

Habiéndose conocido el fallo judicial en el que se condena a Gustavo Zanchetta, Obispo emérito de la Diócesis de San Ramón de la Nueva Orán, queremos manifestar nuestra cercanía con las víctimas y expresarles un fuerte y sincero pedido de perdón en nombre de toda la Iglesia.

Estos dolorosos acontecimientos nos renuevan en la tarea comprometida y urgente de erradicar este tipo de conductas abusivas y continuar trabajando arduamente por la implementación de las medidas que la Santa Sede ha pedido a las Diócesis de todo el mundo en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Pidamos a la Virgen María que consuele el inmenso dolor de las víctimas y sus familias.

+ Alberto G. Bochaty, OSA
Obispo Auxiliar de La Plata
Secretario General
Conferencia Episcopal Argentina



+ Oscar V. Ojea
Obispo de San Isidro
Presidente
Conferencia Episcopal Argentina